



SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

*Informes sobre la
Situación Económica,
las Finanzas Públicas
y la Deuda Pública*

Primer Trimestre de 2001

ANEXOS

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Primer Trimestre de 2001

Página

ANEXOS

ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

3

- | | | |
|------|--|----|
| I. | Modificaciones al gasto público | 5 |
| II. | Evaluación de convenios de desempeño y de seguimiento financiero | 8 |
| III. | Erogaciones en Comunicación Social | 12 |
| IV. | Principales proyectos de inversión. Avance físico y financiero | 15 |
| V. | Indicadores de recaudación | 21 |

ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA

27

- | | | |
|------|---|----|
| I. | Proyectos de Inversión Financiada (PIDIREGAS) | 29 |
| II. | Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2001 | 30 |
| III. | Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2001 | 34 |

APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA

37

- | | | |
|-----|-------------------|----|
| I. | Finanzas Públicas | 39 |
| II. | Deuda Pública | |



ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA

ANEXO I

PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA (PIDIREGAS)

PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA (PIDIREGAS) (Millones de dólares)

Proyecto	Saldos del Financiamiento Obtenido ^{1/} al 31-Dic-00	Saldos del Financiamiento Obtenido ^{1/} al 31-Mar-01
Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras	15,832.1	16,982.7
Proyectos del Sector Petrolero	12,883.8	13,647.4
Cantarell	6,434.2	7,130.5
Burgos	2,138.7	2,420.6
Delta del Grijalva	408.3	446.3
Cadereyta	1,646.7	1,565.1
Madero	897.3	1,606.5
Tula	158.8	139.1
Salamanca	252.2	194.5
Planta Criogénica	147.7	144.8
Proyectos del Sector Eléctrico	2,948.3	3,335.4
Generación	1,807.1	1,807.1
Samalayuca	738.0	738.0
Rosario III	343.1	343.1
Monterrey II	338.8	338.8
Cerro Prieto IV	111.1	111.1
Chihuahua	180.0	180.0
San Carlos	61.9	61.9
Guerrero Negro	18.4	18.4
Tres Virgenes	15.8	15.8
Transformación	597.3	597.3
212 SF6 Potencia	105.2	105.2
213 SF6 Distribución	71.5	71.5
218 Noroeste	53.0	53.0
219 Sureste Peninsular	33.7	33.7
220 Oriental Centro	67.3	67.3
221 Occidental	67.4	67.4
305 Centro Oriente	70.0	70.0
306 Sureste	44.9	44.9
307 Noreste	24.3	24.3
308 Noroeste	60.0	60.0
Transmisión	543.9	931.0
211 Cable Submarino	160.1	160.1
214 Sureste Peninsular	38.9	38.9
215 Sureste Peninsular	94.5	94.5
216 Noroeste	43.7	43.7
217 Noroeste	59.7	59.7
301 Centro	36.8	36.8
302 Sureste	42.4	42.4
303 Ixtapa Pie de la Cuesta	27.8	27.8
304 Noroeste	40.0	40.0
406 Red Asociada Tuxpan		140.0
407 Red Asociada Altamira		247.1
Proyectos de Inversión Privados		
Asociados a contratos comerciales	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Petrolero	n.a.	n.a.
Planta de Nitrógeno	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Eléctrico	n.a.	n.a.
Mérida	n.a.	n.a.
Hermosillo	n.a.	n.a.
Río Bravo II	n.a.	n.a.
Saltillo	n.a.	n.a.
Bajío (Sauz)	n.a.	n.a.
Tuxpan II	n.a.	n.a.
Monterrey III	n.a.	n.a.
Altamira III y IV	n.a.	n.a.
Tuxpan III y IV	n.a.	n.a.
Campeche	n.a.	n.a.
Naco Nogales	n.a.	n.a.
Rosario 10 y 11	n.a.	n.a.

Notas:

1/ Se refiere a los recursos que han sido obtenidos a la fecha para la ejecución de la obra.

n.a. No aplica en virtud de que estos proyectos no constituirán inversión pública y en esa medida no conllevarán obligaciones financieras del sector público.

Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO II

COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL 31 DE MARZO DE 2001

Marco Legal

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 73, fracción VIII y 122 apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2° B de la Ley de Ingresos de la Federación, 272 del Código Financiero del Distrito Federal y 2° de la Ley de Ingresos del Gobierno del Distrito Federal, se presenta al mes de marzo de 2001 el informe sobre la situación que guarda la deuda pública del Distrito Federal.

Política de Deuda

Para el año 2001, el Gobierno del Distrito Federal se propone consolidar los márgenes financieros, que permitan aprovechar de manera óptima la capacidad de endeudamiento del Distrito Federal, reconociendo al crédito como un complemento de las fuentes fiscales.

El proceso de la deuda es dinámico, por lo que el Gobierno del Distrito Federal impulsará medidas que tiendan a moderar el crecimiento de su servicio, garantizando una evolución crediticia ordenada en el marco de una política proactiva que aproveche la variabilidad de las tasas de interés, así como las mejores condiciones de crédito que se presentan en el ciclo económico, para lograr reducir el costo financiero.

Bajo esta referencia, en el año 2001 la contratación de crédito se orientará a garantizar que éste se realice en las mejores condiciones de mercado existentes y en establecer mecanismos transparentes y eficientes para su selección y contratación, marco alentado por las nuevas disposiciones hacendarias que permiten al Gobierno del Distrito Federal el fondeo de recursos en las mejores condiciones de plazo y tasa.

La hacienda pública del Distrito Federal tiene como política de deuda, cuidar el no comprometer el futuro financiero de la ciudad, velar que esos recursos se orienten a la ejecución de programas prioritarios; continuar los compromisos multianuales ligados a proyectos de alto impacto social, como son los relacionados con la ampliación de la infraestructura de servicios y el mejoramiento del medio ambiente; a cumplir que el uso del crédito observe el límite de endeudamiento neto establecido en las Leyes de Ingresos de la Federación y del Gobierno del Distrito Federal y en aprovechar oportunidades para mejorar el perfil de la deuda y su servicio.

La Deuda Pública Durante el Primer Trimestre del 2001

Como parte de la política de deuda descrita, en los primeros tres meses del año, se han sentado las bases para realizar una disposición de recursos crediticios apegada a la ley, fundamentada en los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que definen la forma y términos en que el Gobierno del Distrito Federal podrá contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público.

Con base en lo anterior, se promovieron los refrendos de las líneas de créditos multianuales que ejerce el Distrito Federal con el propósito de dar continuidad a proyectos en marcha relativos a la ampliación de la infraestructura de servicios y mejoramiento del medio ambiente; y se emprendieron negociaciones con la banca para integrar el paquete financiero del ejercicio que permita contar con la disponibilidad de los fondos para atender los programas que requiere la ciudad en las mejores condiciones de crédito público.

Disposiciones

El techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión al Distrito Federal para el año 2001, asciende a 5 mil 500.0 millones de pesos, de los cuales se colocaron en el periodo que se informa 278.2 millones de pesos, con lo cual se cubrió el programa de disposiciones del primer trimestre del año, de acuerdo con la estrategia de administración financiera del Gobierno de la Ciudad. Estos recursos provinieron de los créditos que están asociados a los proyectos en ejecución de transporte colectivo, principalmente en la continuación de la obra civil y electromecánica de la Línea B del Metro, rehabilitación de trenes y de la plataforma de sustentación de la vía en el tramo superficial de la línea 2.

El Sector Central realizó disposiciones crediticias por un importe de 196.2 millones de pesos, mientras que las entidades coordinadas colocaron 82.0 millones de pesos, recursos que se fondearon a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) para el sector transporte.

Saldo Estimado de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal al 31 de Marzo del 2001

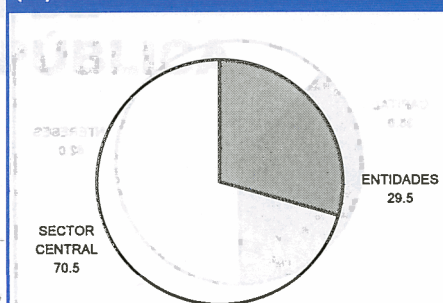
Durante el primer trimestre del año, como resultado de las disposiciones de crédito realizadas del orden de 278.2 millones de pesos y de pagos de capital por 669.5 millones de pesos, se generó un desendeudamiento de 391.3 millones de pesos. Lo anterior coadyuvó a que el saldo de la deuda consolidada del Gobierno del Distrito Federal se ubicara en 28 mil 258.5 millones de pesos, 1.4 por ciento inferior al saldo preliminar del 31 de diciembre del 2000.

De ese total, el 80 por ciento corresponde al Sector Central y el 20 por ciento a los Organismos y Empresas Coordinados.

La estructura del saldo de la deuda al periodo que se informa, se compone en un 62.8 por ciento de créditos contratados con la banca de desarrollo, principalmente con Banobras, 0.5 por ciento inferior a la proporción registrada al 31 de diciembre del 2000, variación que se explica por la evolución de los pagos de capital realizados en el trimestre. El 37.2 por ciento restante está contratado con la banca comercial, indicador que se mantuvo al 31 de marzo del 2001.

DISPOSICIONES BRUTAS DEL GDF AL 31 DE MARZO DE 2001

(%)



Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

SALDO ESTIMADO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO - MARZO 2001 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-00	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Saldo Estimado 31-Mar-01
Gobierno D.F.	28,649.8	278.2	669.5	-391.3	28,258.5
Sector Central	22,918.8	196.2	468.3	-272.1	22,646.7
Entidades	5,731.0	82.0	201.2	-119.2	5,611.8

Nota: El saldo preliminar del 2000 muestra una variación de menos con respecto al saldo presentado en el informe de la situación de la deuda enero-diciembre 2000, lo cual se explica por la depuración de cifras definitivas para efectos del cierre del ejercicio anterior.

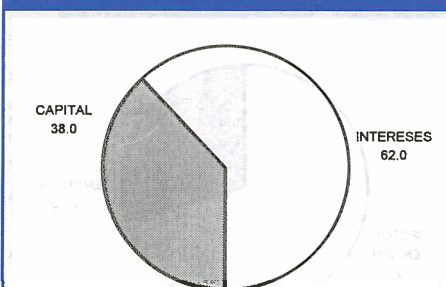
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE MARZO DEL 2001
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo	Colocación	Amortización	Saldo estimado
	31-Dic-00			31-Mar-01
TOTAL DEUDA	28,649.8	278.2	669.5	28,258.5
SECTOR CENTRAL	22,918.8	196.2	468.3	22,646.7
BANCA DE DESARROLLO	12,403.3	196.2	468.3	12,131.2
Banobras-Organismos Internacionales	938.3		16.6	921.7
Banobras-Eschema FOAEM	5,364.6	196.2	72.0	5,488.8
Banobras	6,049.3		379.7	5,669.6
Nacional Financiera	51.1			51.1
BANCA COMERCIAL	10,515.5			10,515.5
Bancomer	7,897.7			7,897.7
Banamex	2,617.8			2,617.8
ENTIDADES COORDINADAS	5,731.0	82.0	201.2	5,611.8

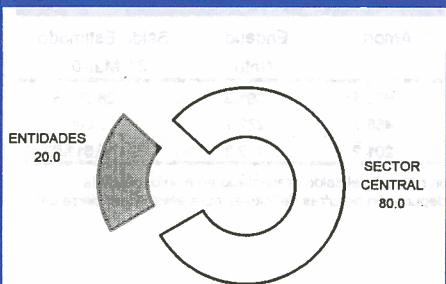
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF
ENE-MAR 2001
(%)



Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

SERVICIO SECTORIAL DE LA DEUDA DEL GDF
AL 31 DE MARZO DE 2001
(%)



Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

Servicio de la Deuda

De enero a marzo, se estimaron recursos por 1 mil 886.5 millones de pesos por concepto de pagos a capital, de intereses, comisiones y gastos, de los cuales fueron ejercidos 1 mil 741.3 millones de pesos, 145.2 millones de pesos menos, es decir el 92.3 por ciento de su programa al período.

Este resultado obedece a la baja en las tasas de interés y del tipo de cambio, así como a la reducción de la inflación durante el trimestre.

Del gasto ejercido, el 80 por ciento correspondió al Sector Central y el 20 por ciento a los Organismos y Empresas Coordinados.

Los pagos a capital ascendieron a 669.5 millones de pesos, equivalentes al 96 por ciento de su programa trimestral, y al 34.7 por ciento del total contemplado para el 2001.

La situación anterior estaba prevista en el programa de pagos de capital del 2001, el cual se integró con la expectativa de vencimientos importantes al inicio del año, producto de los términos contractuales establecidos en los contratos de créditos vigentes, lo que permitirá disminuir a lo largo del año el gasto por concepto de intereses, al registrar un leve desendeudamiento en los primeros meses del año, tal y como ha ocurrido en el periodo que se informa.

Costo Financiero de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Se cubrió con oportunidad, tanto a la banca de desarrollo como a la comercial, los vencimientos ocurridos, de tal forma que el pago de intereses, comisiones y gastos ascendió a 1 mil 71.8 millones de pesos, cantidad equivalente al 90.1 por ciento de su programa al periodo.

Sector Central

El Sector Central ejerció recursos para cubrir el costo financiero de su deuda pública por un monto de 922.2 millones de pesos, cantidad que alcanzó el 91.5 por ciento de su programa trimestral. De los recursos ejercidos, el 96.7 por ciento correspondió al pago de intereses, el 3.1 por ciento a comisiones y 0.2 por ciento a gastos.

Sector Paraestatal

Por concepto del costo financiero de la deuda del Sector Paraestatal se ejercieron 149.7 millones de pesos, representando 82.5 por ciento del programa para los primeros tres meses del año, como consecuencia de una evolución favorable de las tasas de interés, del tipo de cambio y la inflación, ya que una parte de la deuda de este sector está negociada en moneda extranjera y en UDI's.

ANEXO III

OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2001

EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL PRIMER TRIMESTRE DE 2001 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-00	Saldo ^{1/} 31-Mar-01	Variación %	
			Nominal	Real
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ^{2/}	174,831	182,022	4.1	3.0
Saneamientos financieros	214,368	213,611	-0.4	-1.5
Pasivos de las instituciones intervenidas ^{2/ y 3/}	134,476	134,614	0.1	-1.0
Programa de deudores ^{4/}	17,030	17,446	2.4	1.3
Programa de daciones en pago ^{5/}	13,905	14,209	2.2	1.1
Otros pasivos	5,735	5,730	-0.1	-1.2
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	1,955	2,313	18.3	17.0
Reserva Paz y a Salvo	436	442	1.3	0.2
Emisiones realizadas y créditos contratados	187,672	206,921	10.3	9.0
SUBTOTAL	750,407	777,307	3.6	2.4
Recursos líquidos ^{6/}	23,411	30,458	30.1	28.7
Programas de deudores y daciones en pago	30,935	31,654	2.3	1.2
TOTAL^{7/}	696,062	715,196	2.7	1.6

Notas:

1/_ Cifras preliminares

2/_ Los programas de capitalización y compra de cartera y el saneamiento de la banca intervenida son operaciones que no han sido asumidas formalmente por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras consolidadas.

3/_ Estimación realizada a partir de información preliminar de la banca intervenida al cierre de diciembre de 2000.

4/_ Incluidas las obligaciones derivadas de los Programas Punto Final.

5/_ Es importante mencionar que el Instituto, derivado de sus operaciones presenta como notas en sus estados financieros diversas obligaciones contingentes que en caso de materializarse incrementarían los pasivos del Instituto.

6/_ Saldo acreedor del Instituto. Incluye la Reserva para la Protección al Ahorro Bancario.

7/_ Pasivos netos de recursos líquidos con cargo al Instituto.

Fuente: Dirección General de Finanzas, IPAB.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los pasivos del Instituto por principales rubros al cierre de marzo de 2001:¹

Como se puede observar en el cuadro, en el periodo de diciembre de 2000 a marzo de 2001, la evolución de los pasivos del Instituto durante el primer trimestre del año refleja el crecimiento de los programas de Apoyo a Deudores y de Daciones en Pago, mismos que son con cargo al Gobierno Federal y a las instituciones bancarias, respectivamente. Descontando dichos programas, los pasivos con cargo al Instituto crecieron en términos reales 1.6 por ciento.

Asimismo, en esta cifra, están reflejadas tanto algunas obligaciones que crecieron durante el periodo, principalmente aquéllas

que solamente capitalizan intereses, y otras que decrecieron por haberse destinado activos a su pago. Considerando lo anterior, los pasivos del Instituto al cierre de marzo de 2001 representaron 12.6 por ciento del Producto Interno Bruto estimado para ese periodo.

Durante el primer trimestre del presente año las principales modificaciones en la estructura de los pasivos del Instituto estuvieron relacionadas con:

- El proceso de refinanciamiento de las obligaciones financieras del Instituto. Al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2000, el Instituto emitió durante el primer trimestre Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) por 20 mil 400 millones de pesos. De dicho monto, 16 mil 900 millones de pesos correspondieron a BPAs a 3 años y 3 mil 500 millones de pesos a BPAs a 5 años. Estos montos fueron consistentes con el calendario de emisiones publicado por el Instituto en su momento.

¹ Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto conforme a la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual puede consultarse en la página de Internet del propio Instituto.

De los recursos obtenidos a través de refinanciamientos durante el primer trimestre del año, el Instituto pagó obligaciones con BanCrecer, Inverlat, Serfín, Citibank, Banorte, Banamex y Santander, así como obligaciones con la Banca Intervenida; estas operaciones ascendieron a 12 mil 316.2 millones de pesos.

- b) De los 1 mil 141.3 millones de pesos provenientes de recuperaciones², se utilizaron 615.3 millones de pesos para el pago de obligaciones con BanCrecer, 249.3 millones de pesos para el pago de obligaciones con BBV, 168.9 millones de pesos para Santander, 82.2 millones de pesos para el pago de pasivos de Promex, y 25.6 millones de pesos para Citibank.

Actualmente, el Instituto está trabajando en el programa anual de recuperaciones que presentó para el año 2001. Al cierre del primer trimestre del año, la tesorería del Instituto ha ingresado 251.5 millones de pesos provenientes de las recuperaciones realizadas.

- c) El pago de obligaciones a Banco Santander y Banca Promex por 1 mil millones de pesos y 85 millones de pesos, respectivamente, con recursos provenientes del 75 por ciento de las cuotas que por la prestación del seguro de depósitos pagan las instituciones de banca múltiple. Durante el primer trimestre del año, el 75 por ciento de las cuotas ascendieron, aproximadamente, a 1 mil 120 millones de pesos.

- d) Para el primer trimestre, se han recibido 9 mil 575 millones de pesos de los recursos del ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación, con los cuales se realizó el pago de obligaciones, entre los que destacan el pago a Cremi por 3 mil 284.4 millones de pesos, el pago a Serfín por 3 mil 82.5 millones de pesos y el pago a Banorte por 1 mil 50.2 millones de pesos.

En el siguiente cuadro se muestra la Evolución de los Activos del IPAB al primer trimestre de 2001.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL PRIMER TRIMESTRE DE 2001
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-00	Saldo ^{1/_} 31-Mar-01	Variación %	
			Nominal	Real
Chequeras	21,456	28,145	31.2	29.7
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	1,955	2,313	18.3	17.0
Acciones y valores	8,302	9,179	10.6	9.3
Recuperación de cartera y activos	77,050	75,588	-1.9	-3.0
Participación de pérdidas ^{2/_}	44,336	46,194	4.2	3.0
Programa de deudores ^{3/_}	15,865	17,446	10.0	8.7
Programa de daciones en pago	13,905	14,209	2.2	1.1
Otros activos	504	418	-17.1	-18.0
TOTAL	183,373	193,490	5.5	4.3

Notas:

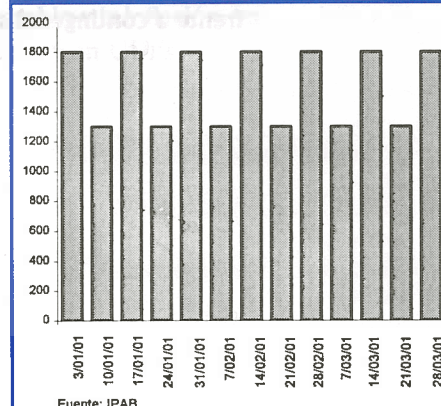
1/_ Cifras elaboradas a partir de los estados financieros preliminares del IPAB al 31 de marzo de 2001. Para la elaboración del cuadro se puede consultar la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual se encuentra en la página de Internet del propio Instituto.

2/_ Para este ejercicio, en la participación en pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordado entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el programa de capitalización y compra de cartera.

3/_ Incluidas las obligaciones derivadas de los Programas Punto Final. La cifra aquí presentada no corresponde a la cifra presentada en los pasivos, ya que se recibieron recursos por 1 mil 165 millones de pesos durante el mes de diciembre, efectuando el pago correspondiente el 2 de enero de 2001.

Fuente: IPAB.

PROMEDIO SEMANAL DE BPAs
MONTOS ASIGNADOS DE BPAs
(Millones de pesos)



Fuente: IPAB.

² Incluye 890 millones de pesos de recuperaciones del año 2000 no utilizadas durante ese ejercicio fiscal.

Es importante señalar que las diferentes fuentes de recursos del Instituto no necesariamente presentarán en cada trimestre una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en ese periodo.

Los activos del Instituto han crecido 4.3 por ciento en términos reales durante el primer trimestre de 2001, resultado que refleja, principalmente, el efecto en el aumento de los recursos líquidos del Instituto.

Es importante destacar que al primer trimestre del año, el saldo de la "Reserva para la Protección al Ahorro Bancario" se ha incrementado en 17 por ciento en términos reales, ascendiendo al 31 de marzo de 2001 a 2 mil 313 millones de pesos, recursos que el Instituto podrá utilizar para hacer frente a contingencias futuras.